

Moratoria 2020

Resolución General N.º 4.816/2020

Tasas de interés de financiación aplicables para febrero 2022

Vigente al 20/01/2022

Vigente al 20/12/2021

TNA - para plazo fijo canal electrónico	
39%	

TM20	
34%	

Vigente al 20/01/2022

Vigente al 20/11/2021

Badlar	
37,6250%	

Badlar	
34,1875%	

Detalle composición de tasa	Tasa efectiva mensual de financiamiento
La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR utilizable por los bancos privados vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del semestre que corresponda. A estos efectos, se considerarán los semestres junio/noviembre y diciembre/mayo, siendo la primera actualización para la cuota con vencimiento en el mes de junio de 2021.	2,84%